

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Serán Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20211200011212

06-12-2021

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: diciembre

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DISTRIBUIDORA LA JUNIOR ECONOMICA, C.A

R.I.F. / N.I.T. J306695273

DIRECCIÓN CALLE OESTE GALPON, PARCELA 5, N° 8,
URB. UNIDAD INDUSTRIAL SECTOR EL
TMABOR

TELÉFONOS 02123235413

Hemos retenido la cantidad de:

Treinta y Un con 98/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
04/12/2021	0793		00-000793		RETENCION IVA 75%	309.13	0.00	266.49	42.64	42.64	75.00	0.00	31.98
TOTALES:								266.49	42.64	42.64			

AGENTE/RETENCION TOTAL 31.98

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: